

La quinta parte se centra en *El amor y su fecundidad*, con temas como el amor, la virginidad y la maternidad. El capítulo seis se titula *El final del viaje*. Los temas aquí recogidos remiten, en su mayoría, a la escatología: la muerte, la *visio Dei*, el hombre nuevo y el paraíso, y otros tales como *las edades, vías y etapas de la vida espiritual*.

En definitiva, nos encontramos con una obra muy amplia en su temática, muy ambiciosa en sus epígrafes, y llena de erudición por la amplitud de los temas tratados y bibliografía recogida a pie de página, y por eso mismo muy útil para lograr una visión panorámica, tanto en perspectiva bíblica como de la tradición, de los temas en sí tratados o apuntados en los interminables epígrafes que jalonan el conjunto del escrito. En el tratamiento de los temas abordados desde la perspectiva de la tradición, la riqueza de las citas de los Padres de la Iglesia es verdaderamente notable, así como de teólogos del Medievo y de la tradición carmelitana inclusive.

La limitación que esconde esta obra se pone de manifiesto por el hecho de querer tratar tantos y tan variados temas en el espacio de un volumen de 1.000 páginas. Es decir, lo que aquí aflora es la dificultad inherente a la profundización en los temas tratados: muchos quedan apenas esbozados o sugeridos de manera sumaria. Otros están tratados con cierta amplitud, dentro de lo que cabe. Ese tratamiento desigual en los diversos temas es quizás una de sus limitaciones del presente estudio. Además, se trata de una obra mayoritariamente descriptiva, que no filtra ni entra apenas en juicios académicos sobre la relevancia, el rigor o la vigencia y actualidad de los interminables temas que se hacen entrar en escena. Aunque nobleza obliga a reconocer que un tratamiento más sistemático y profundo hubiera obligado a ampliar la obra en varios volúmenes. Con los problemas que esto ocasionaría tanto a nivel de mercado como de destinatarios de la obra.

Con las limitaciones señaladas, inevitables si se quiere mantener una extensión razonable en el volumen final de la obra, el trabajo de Ysabel de Andía resulta muy útil para un acercamiento global al tema de la antropología espiritual desde la doble perspectiva bíblica y de la tradición. Y a quien busque visiones amplias y de conjunto, le resultará muy útil. Para quien desee ampliar temas apenas esbozados, siempre podrá seguir profundizando en la bibliografía proporcionada por la misma autora. JUAN ANTONIO MARCOS

Fuster Cancio, Mónica. *Los años 20 en España a través de los despachos diplomáticos del nuncio Federico Tedeschini*. Roma: EDUSC, 2017, 571 pp. ISBN 978-88-8333-676-8.

Este libro contiene la tesis doctoral completa presentada en la Facultad de Teología de la Universidad de la Santa Cruz de Roma. Tiene, por tanto, todos los requisitos de una buena investigación.

La Nunciatura de Tedeschini en España fue larga, desde 1921 hasta junio de 1936. El tramo más dramático se extendió a lo largo de la Segunda República.

Es el período mejor conocido, pues Vicente Cárcel Ortí ha publicado hasta el momento los documentos de esos años en seis volúmenes. En la tesis de Mónica Fuster se estudian los diez años previos a la República, los años veinte, desde 1921 a 1931. La autora habla con razón de la novedad de su investigación. Es cierto que nadie se había ocupado de las relaciones Iglesia-Estado en su totalidad durante ese período, aunque el mismo Cárcel Ortí había publicado importantes documentos sobre cuestiones determinadas, y otros investigadores como Corts i Blay habían investigado sobre las cuestiones religiosas en Cataluña durante la dictadura de Primo de Rivera.

La tesis consta de una introducción, cuatro capítulos, unas conclusiones, un apéndice documental con 31 documentos muy bien escogidos (despachos e informes al secretario de Estado), fuentes, bibliografía con unos 400 títulos, y un anexo con los viajes del nuncio en los diez primeros años. En la introducción se mencionan los tres bloques documentales imprescindibles para esta investigación: los fondos de la Secretaría de Estado y de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Secreto Vaticano, y los informes del Archivo de la Sagrada Congregación para Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, donde se recogen importantes relaciones con los estados.

El cuerpo de la tesis se desarrolla en cuatro capítulos con valor y contenido desiguales. El primer capítulo es introductorio, pues ofrece el contexto histórico del reinado de Alfonso XIII (1902-1931), que se anuncia como «crónica de una muerte anunciada». El resumen se ocupa primero de la quiebra del parlamentarismo liberal, cuando el regeneracionismo no logra romper la costra de «una España que muere y otra que bosteza», en frase de Machado. Después se recuerdan los momentos más relevantes de la dictadura de Primo de Rivera, «un general depuesto y un monarca destronado» (1923-1931).

El capítulo segundo presenta al protagonista principal de toda la historia, el nuncio Federico Tedeschini, en cinco apartados. El apartado segundo del capítulo tiene un carácter ambiental, pues completa el contexto histórico del capítulo anterior, centrándolo en los aspectos religiosos: «La España devota: condiciones religiosas del país en los años veinte». La autora menciona las principales manifestaciones religiosas, experiencias sociales, devociones, prensa y asociaciones católicas, congresos y actividades apostólicas como las misiones populares. Hace también una pintura del clero, sin olvidar sus carencias y defectos. Es natural que el resumen sea breve y omita muchos detalles. Aun así, echamos de menos la mención a algunas asociaciones importantes como las Congregaciones Marianas, y a algunos nombres representativos como San José María Rubio o los padres Tarín y Nevaes. El resto de los apartados se centran en Tedeschini. Antes de ser nombrado nuncio se había distinguido por sus trabajos en la Secretaría de Estado donde fue minutista y sustituto, desempeñando tareas humanitarias durante la primera guerra mundial en *Ufficio Informazioni*. El nuevo nuncio llegó a España en junio de 1921. Los datos de su llegada se completan con una síntesis de los principales problemas y acontecimientos que se encontró. En el apartado «Alianza entre la mitra y el cetro» se constata la complacencia del nuncio con la

Corona. Se destacan, como prueba, dos hechos que mostraron las buenas relaciones del rey con el papa en 1923: la concesión de la Rosa de Oro a la Reina Victoria Eugenia y el viaje de Alfonso XIII a Roma. El capítulo biográfico de Tedeschini concluye con las sonrisas y lágrimas, luces y sombras de sus primeros diez años como nuncio. Entre las segundas se indican las malas relaciones con dos prelados españoles, el cardenal Segura y el obispo de Madrid Eijo Garay.

Los capítulos III y IV constituyen el meollo de la tesis, pues en ellos se estudian con profundidad y excelente documentación los problemas políticos y religiosos de la España de los años veinte desde la visión penetrante y perspicaz del nuncio en sus numerosos despachos e informes. En cada uno de estos capítulos los problemas se plantean en los dos momentos claramente diferenciados: los últimos años de la crisis del parlamentarismo liberal (1921-23) y los años del paréntesis constitucional durante la dictadura (1923-31).

El capítulo III estudia «La percepción de Tedeschini sobre España y sus problemas». El trienio crítico (1921-23) describe los rasgos de la situación insostenible de aquella España, que al decir de Maura era «grifo y vaso» en los últimos gobiernos parlamentarios (Allendesalazar, Maura, Sánchez Guerra, García Prieto). Al hilo de los despachos del nuncio, la autora nos brinda un relato minucioso del desastre de Annual, «el otro 98», describe la situación del ejército, mediatizado por las Juntas Militares, a las que el diplomático vaticano calificaba de «soviets», y expone las consecuencias del expediente Picasso que demostró las «responsabilidades» de algunos militares y políticos. Tedeschini consideraba que Marruecos era «un cáncer incurable» para España, y anunciaba la inestabilidad del sistema. La segunda parte del capítulo se dedica a «La última etapa de la Monarquía» (1923-31), transcurrida casi toda durante la dictadura de Primo de Rivera. Los despachos del nuncio describen con acierto las secuencias de aquel proceso. Comenzó como «un matrimonio de conveniencia», que fue recibido con esperanzas, y pasó en los primeros meses como «una breve luna de miel». El nuncio participó del primitivo optimismo, pero desde 1926 comenzó el «intento de institucionalizar la dictadura», cuando se intentó un plebiscito y se convocó la Asamblea Nacional (octubre de 1927), que elaboró un proyecto de Constitución (julio 1929). El fin de la dictadura quedó bien reflejado en los últimos despachos de Tedeschini a Gasparri y los primeros a Pacelli. Desde principios de 1930 el nuncio describe bien la inestabilidad reinante, que se consumó con la dimisión de Primo de Rivera, al que sucedió Berenguer durante un año y el almirante Aznar durante dos meses (febrero-abril 1931). Aquella caída arrastró a la monarquía, acosada por los intelectuales, viejos políticos y nacionalismos.

El capítulo IV es, a nuestro juicio, el más novedoso y completo de la obra. Trata del papel del nuncio en las relaciones Iglesia-Estado y la defensa de los derechos de la Iglesia. El capítulo se desarrolla en diez epígrafes en los que se analizan las difíciles relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal de 1921 a 1923, marcadas por el Concordato de 1851 (confesionalidad) y la Constitución de 1876 (tolerancia religiosa). Era un Estado católico que pretendía controlar a la Iglesia

con el patronato regio; y un Estado liberal que basculaba entre la libertad religiosa, exigida por los políticos más radicales, y la tolerancia de cultos, que les parecía poco a los integristas y a gran parte del clero. En el último gobierno parlamentario de García Prieto los ministros Romanones, Alba y Pedregal deseaban una reforma de la Constitución en la que se proclamara la libertad de cultos. El nuncio y los metropolitanos se opusieron decididamente a esa reforma, alentada por la Institución Libre de Enseñanza, que representaba el avance del laicismo. La tradición desamortizadora, que procuraba socavar los intereses económicos de la Iglesia, se manifestó en los escasos sueldos estatales a los eclesiásticos (que procuró remediarse con una reforma de los cabildos), la contribución territorial a los religiosos y la secularización de los bienes artísticos de la Iglesia.

Durante la dictadura persistieron estos problemas, que se concretaron en estas cuestiones: presupuesto del clero, política de moralidad pública, apoyo al partido socialista y marginación de los sindicatos católicos, impuesto territorial a las comunidades religiosas, anteproyecto de la Constitución en 1929, reforma educativa del plan Callejo, mejora del presupuesto de culto y clero mediante una suscripción anual de los fieles, ley del timbre o contribución sobre los beneficios eclesiásticos, intervenciones estatales en cargos eclesiásticos de Marruecos, Tánger y Tierra Santa, donde España creía tener atribuciones, el desarrollo de la Acción Católica con criterios distintos a los del cardenal Segura. El nuncio se mostró siempre atento y vigilante para resolver estas cuestiones. Protestaba cuando creía que se vulneraban los derechos de la Iglesia y mostraba su decepción cuando no lograba su empeño. El mayor éxito estuvo en la Junta Delegada del Real Patronato, que logró el nombramiento de unos obispos dignos. El mayor fracaso fue el tratamiento de la cuestión catalana, para la que fue nombrado visitador. El nuncio se mostró excesivamente rigorista en el uso de la lengua catalana, confundiendo el regionalismo con el separatismo. El ocaso de la monarquía se trata con brevedad. El nuncio percibió la gravedad de la situación y lamentó la inoperancia de los católicos, incapaces de unirse en cuestiones básicas ante el avance de los republicanos. El informe del P. Otaño a la Santa Sede da mucha luz sobre aquellos momentos.

La obra se cierra con unas excelentes conclusiones, en las que Mónica Fuster Cancio demuestra capacidad de síntesis, ponderación de juicio en el análisis histórico y perspicacia en la evaluación de las personas. La autora critica la inoperancia y corrupción de los últimos gobiernos constitucionales y la atonía del pueblo español. También resume con acierto las ventajas obtenidas por la Iglesia en el gobierno de Primo de Rivera y las contrapartidas que este recibió a cambio. La figura de Tedeschini está bien diseñada, con sus cualidades personales, aciertos y desaciertos. La visión del nuncio sobre la Iglesia era la propia del pensamiento tradicional. Tuvo que afrontar cuestiones candentes (libertad religiosa, secularización, confesionalidad, relaciones Iglesia-Estado), a las que el concilio Vaticano II dará unas soluciones que todavía en la España de los años veinte y treinta resultaban prematuras. MANUEL REVUELTA GONZÁLEZ